CONTRATACIÓN DIRECTA N° 92/2018
"CONTRATACION DE CONSULTORIA PARA LA REALIZACION DE INVENTARIO FISICO DE BIENES PATRIMONIALES"
ID. N° 345.610
ADENDA N° 01

La DINAC de conformidad al Art. 22, inc, "b" de la Ley N° 2051/03 y el Art. 40 del Dto. 21909/03, y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Addenda, a fin de **modificar el siguiente punto.**

MODIFICACIONES

Se modifica la fecha de entrega y apertura de ofertas, establecidas para el llamado a Contratación Directa N° 92/2018 "**CONTRATACION DE CONSULTORIA PARA LA REALIZACION DE INVENTARIO FISICO DE BIENES PATRIMONIALES**" - ID N° 354.610, conforme a lo indicado en el Sistema de información de las Contrataciones Públicas.

Se remite la presente Adenda, que consta de (1) hoja, a todas las empresas invitadas, la cual pasa a formar parte de la misma.

Abg. Marcelo Ocelar
Coordinador - UOC
DINAC